



FeSP  
Ensenyament

UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

---

**Rector**  
**Eduardo Vendrell Vidal (Presidente de la Mesa General de Negociación)**  
**Gerencia**

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS ACORDADAS EN MESA DE NEGOCIACIÓN POR LOS SINDICATOS Y LA UNIVERSIDAD**

La Sección Sindical de UGT en la UPV **EXPONE:**

- No estamos recuperando lentamente de la última oleada masiva de contagios COVID-19.
- Los hospitales y las UCI mantienen un alto nivel de ocupación.
- Las Autoridades alerta de la aparición y propagación de nuevas variantes aparentemente más contagiosas y letales.
- El personal de la Universidad se encuentra desprotegido pues ha sido excluido del Plan prioritario de vacunación de la esfera docente y educativa.
- Las autoridades aconsejan reducir la movilidad, los aforos y fomentar el trabajo no presencial.

En virtud de lo anteriormente expuesto, UGT **SOLICITA:**

La **Prórroga de las Medidas organizativas Acordadas por la Universidad y los Sindicatos** en la Mesa de Negociación y concretados en la Resolución 30 de octubre de 2020 y sus prórrogas, hasta que se avance en la vacunación del personal de la UPV y se reduzca el nivel de riesgo y transmisión del Virus.

Le Recuerdo que **ni el Ministerio ni la Consellería de Sanitat han incluido al personal de universidad dentro de los grupos prioritarios de Vacunación**. Le Adjunto peticiones de UGT para la subsanación de este olvido.

S.S. FeSP-UGT en la UPV  
El Secretario General,

Fdo. José Sahuquillo García.

 <b>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</b>	<b>JUSTIFICANT DE RECEPCIÓ DE:</b> <b>ACUSE DE RECIBO DE:</b> <b>PRESENTACIÓ DE SOL·LICITUD GENÈRICA</b> <b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUD GENÉRICA</b>	UPV-SOLGEN-48432
		Cod. Verificació / Cód. Verificación: <b>738BP8ATKE0LTAD0</b> <a href="https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/e/Verificador">https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/e/Verificador</a> Núm. registre / N° registro: O0002227e2100007978

<b>A</b>	<b>DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES</b>
NIF 29163439Z	
NOM / NOMBRE José Sahuquillo García	
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO sahuqui@dca.upv.es	
TELÈFON / TELÉFONO 630287662	

<b>B</b>	<b>DADES SOL·LICITUD / DATOS SOLICITUD</b>
DESTÍ / DESTINO Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación	
ASSUMPTE / ASUNTO Solicitud de prórroga medidas organizativas	
EXPOSA / EXPONE La Sección Sindical de UGT en la UPV EXPONE: # No estamos recuperando lentamente de la última oleada masiva de contagios COVID-19. # Los hospitales y las UCI mantienen un alto nivel de ocupación. # Las Autoridades alerta de la aparición y propagación de nuevas variantes aparentemente más contagiosas y letales. # El personal de la Universidad se encuentra desprotegido pues ha sido excluido del Plan prioritario de vacunación de la esfera docente y educativa. # Las autoridades aconsejan reducir la movilidad, los aforos y fomentar el trabajo no presencial.	
SOL·LICITA / SOLICITA La Prórroga de las Medidas organizativas Acordadas por la Universidad y los Sindicatos en la Mesa de Negociación y concretados en la Resolución 30 de octubre de 2020 y sus prórrogas, hasta que se avance en la vacunación del personal de la UPV y se reduzca el nivel de riesgo y transmisión del Virus. Le Recuerdo que ni el Ministerio ni la Consellería de Sanitat han incluido al personal de universidad dentro de los grupos prioritarios de Vacunación. Le Adjunto peticiones de UGT para la subsanación de este olvido.	

<b>C</b>	<b>DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN</b>
DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA 20210309.7z	

Cod. Verificació:	738BP8ATKE0LTAD0	Data de registre:	09/03/2021 14:41:30	Núm. registre:	O0002227e2100007978
Cód. Verificación:		Fecha de registro:		Nº registro:	
Destinació:	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación	Epígraf:	Presentación de solicitud genérica	Referència:	
Destino:		Epígrafe:		Referencia:	

La persona interessada declara expressament que totes les dades ressenyades són certes. Així mateix manifesta, sota la seua responsabilitat, que compleix els requisits que estableix la normativa vigent per a l'exercici de la sol·licitud, que disposa de la documentació que així ho acredita i que es compromet a mantenir el seu compliment durant el període de temps inherent a aquest exercici. / La persona interessada declara expresamente que todos los datos señalados son ciertos. Asimismo manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la solicitud, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho ejercicio.

De conformitat amb el que s'estableix a la Normativa del Registre Electrònic de la Universitat Politècnica de València i en l'article 16 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, les sol·licituds presentades mitjançant aquest procediment tenen validesa legal i, per tant, no requereixen la seua presentació en un registre presencial. / En conformidad con aquello establecido en la Normativa del Registro Electrónico de la Universidad Politécnica de Valencia y en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes presentadas mediante este procedimiento tienen validez legal, por lo tanto, no requieren en un registro presencial.

 <b>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</b>	<b>JUSTIFICANT DE RECEPCIÓ DE:</b> <b>ACUSE DE RECIBO DE:</b> <b>PRESENTACIÓ DE SOL·LICITUD GENÈRICA</b> <b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUD GENÉRICA</b>	UPV-SOLGEN-48433
		Cod. Verificació / Cód. Verificación: <b>W73IRASX5B8PIC5E</b> <a href="https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/eVerificador">https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/eVerificador</a>
		Núm. registre / N° registro: O0002227e2100007979

<b>A</b>	<b>DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES</b>
NIF 29163439Z	
NOM / NOMBRE José Sahuquillo García	
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO sahuqui@dca.upv.es	
TELÈFON / TELÉFONO 630287662	

<b>B</b>	<b>DADES SOL·LICITUD / DATOS SOLICITUD</b>
DESTÍ / DESTINO Rector	
ASSUMPT / ASUNTO Solicitud prorroga medidas organizativas	
EXPOSTA / EXPONE La Sección Sindical de UGT en la UPV EXPONE: # No estamos recuperando lentamente de la última oleada masiva de contagios COVID-19. # Los hospitales y las UCI mantienen un alto nivel de ocupación. # Las Autoridades alerta de la aparición y propagación de nuevas variantes aparentemente más contagiosas y letales. # El personal de la Universidad se encuentra desprotegido pues ha sido excluido del Plan prioritario de vacunación de la esfera docente y educativa. # Las autoridades aconsejan reducir la movilidad, los aforos y fomentar el trabajo no presencial.	
SOL·LICITA / SOLICITA La Prórroga de las Medidas organizativas Acordadas por la Universidad y los Sindicatos en la Mesa de Negociación y concretados en la Resolución 30 de octubre de 2020 y sus prórrogas, hasta que se avance en la vacunación del personal de la UPV y se reduzca el nivel de riesgo y transmisión del Virus. Le Recuerdo que ni el Ministerio ni la Consellería de Sanitat han incluido al personal de universidad dentro de los grupos prioritarios de Vacunación. Le Adjunto peticiones de UGT para la subsanación de este olvido.	

<b>C</b>	<b>DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN</b>
DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA 20210309.7z	

Cod. Verificació:	W73IRASX5B8PIC5E	Data de registre:	09/03/2021 14:43:21	Núm. registre:	O0002227e2100007979
Cód. Verificación:		Fecha de registro:		Nº registro:	
Destinació:	Rector	Epígraf:	Presentación de solicitud genérica	Referència:	
Destino:		Epígrafe:		Referencia:	

La persona interessada declara expressament que totes les dades ressenyades són certes. Així mateix manifesta, sota la seua responsabilitat, que compleix els requisits que estableix la normativa vigent per a l'exercici de la sol·licitud, que disposa de la documentació que així ho acredita i que es compromet a mantenir el seu compliment durant el període de temps inherent a aquest exercici. / La persona interessada declara expressament que todos los datos señalados son ciertos. Asimismo manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la solicitud, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho ejercicio.

De conformitat amb el que s'estableix a la Normativa del Registre Electrònic de la Universitat Politècnica de València i en l'article 16 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, les sol·licituds presentades mitjançant aquest procediment tenen validesa legal i, per tant, no requereixen la seua presentació en un registre presencial. / En conformidad con aquello establecido en la Normativa del Registro Electrónico de la Universidad Politécnica de Valencia y en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes presentadas mediante este procedimiento tienen validez legal, por lo tanto, no requieren su presentación en un registro presencial.

 <b>UNIVERSITAT POLITÀCNICA DE VALÈNCIA</b>	<b>JUSTIFICANT DE RECEPCIÓ DE: ACUSE DE RECIBO DE: PRESENTACIÓ DE SOL·LICITUD GENÈRICA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD GENÉRICA</b>	UPV-SOLGEN-48434
		Cod. Verificació / Cód. Verificación: <b>FBQZ731B790UZDED</b> <a href="https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/eVerificador">https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/rex/eVerificador</a> Núm. registre / N° registro: O0002227e2100007980

<b>A</b>	<b>DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES</b>
NIF 29163439Z	
NOM / NOMBRE José Sahuquillo García	
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO sahuqui@dca.upv.es	
TELÈFON / TELÉFONO 630287662	

<b>B</b>	<b>DADES SOL·LICITUD / DATOS SOLICITUD</b>
DESTÍ / DESTINO Gerencia	
ASSUMPTE / ASUNTO Solicitud medidas organizativas	
EXPOSTA / EXPONE La Sección Sindical de UGT en la UPV EXPONE: # No estamos recuperando lentamente de la última oleada masiva de contagios COVID-19. # Los hospitales y las UCI mantienen un alto nivel de ocupación. # Las Autoridades alerta de la aparición y propagación de nuevas variantes aparentemente más contagiosas y letales. # El personal de la Universidad se encuentra desprotegido pues ha sido excluido del Plan prioritario de vacunación de la esfera docente y educativa. # Las autoridades aconsejan reducir la movilidad, los aforos y fomentar el trabajo no presencial.	
SOL·LICITA / SOLICITA La Prórroga de las Medidas organizativas Acordadas por la Universidad y los Sindicatos en la Mesa de Negociación y concretados en la Resolución 30 de octubre de 2020 y sus prórrogas, hasta que se avance en la vacunación del personal de la UPV y se reduzca el nivel de riesgo y transmisión del Virus. Le Recuerdo que ni el Ministerio ni la Consellería de Sanitat han incluido al personal de universidad dentro de los grupos prioritarios de Vacunación. Le Adjunto peticiones de UGT para la subsanación de este olvido.	

<b>C</b>	<b>DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN</b>
DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA 20210309.7z	

Cod. Verificació: Cód. Verificación:	FBQZ731B790UZDED	Data de registre: Fecha de registro:	09/03/2021 14:44:31	Núm. registre: N° registro:	O0002227e2100007980
Destinació: Destino:	Gerencia	Epígraf: Epígrafe:	Presentación de solicitud genérica	Referència: Referencia:	

La persona interessada declara expressament que totes les dades ressenyades són certes. Així mateix manifesta, sota la seua responsabilitat, que compleix els requisits que estableix la normativa vigent per a l'exercici de la sol·licitud, que disposa de la documentació que així ho acredita i que es compromet a mantenir el seu compliment durant el període de temps inherent a aquest exercici. / La persona interessada declara expressament que todos los datos señalados son ciertos. Asimismo manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la solicitud, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho ejercicio.

De conformitat amb el que s'estableix a la Normativa del Registre Electrònic de la Universitat Politècnica de València i en l'article 16 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, les sol·licituds presentades mitjançant aquest procediment tenen validesa legal i, per tant, no requereixen la seua presentació en un registre presencial. / En conformidad con aquello establecido en la Normativa del Registro Electrónico de la Universidad Politécnica de València y en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes presentadas mediante este procedimiento tienen validez legal, por lo tanto, no requieren su presentación en un registro presencial.